

Fecha: 28-07-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Suspenden alimentación en jardín infantil por malos olores en la cocina

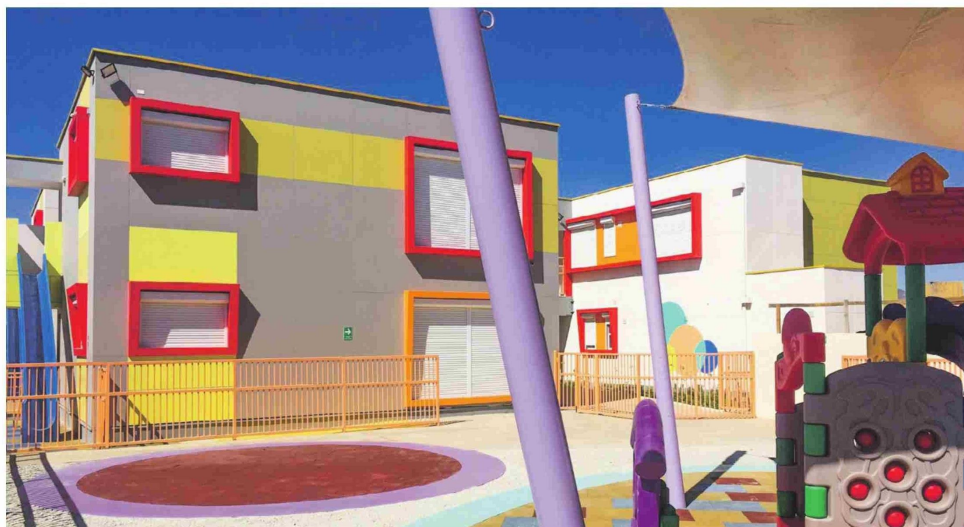
Pág.: 2
Cm2: 683,3
VPE: \$ 1.043.326

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN LA COMUNA DE ANDACOLLO

Suspenden alimentación en jardín infantil por malos olores en la cocina

El diputado Ricardo Cifuentes advirtió sobre la presencia de malos olores que obligaron a suspender actividades en el jardín infantil de Andacollo y exigió a la Junji una acción concreta para resolver el problema. Desde la institución señalaron que ya se han tomado medidas para solicitar la revisión de los sistemas de alcantarillado.



CEBIDA

ROBERTO RIVAS S. / Andacollo

Una inusual situación se ha vivido en los últimos días en el Jardín Infantil "Tesoros de la Montaña", ubicado en Andacollo, donde la institución se vio obligada a suspender el servicio de alimentación y otras actividades debido a la presencia de malos olores en el sector de la cocina, lo que ha impedido el normal desarrollo de las jornadas.

El establecimiento, que inició sus actividades en 2020 y cuya sede fue inaugurada en 2022, tiene capacidad para atender a más de 140 niños y niñas distribuidos en tres salas cuna y dos niveles medios.

A través de un comunicado dirigido a los apoderados, el recinto informó el pasado 22 de julio que "aún persiste la presencia de malos olores en el sector de cocinas. Para evitar que esto afecte el bienestar de los niños y niñas, el servicio de alimentación no será entregado durante el día, por lo que se realizará un cambio de modalidad y la atención será de media jornada, según lo indicado por el preventivista de la institución".

En el mismo documento, se detalló que ya se han efectuado limpiezas en las cámaras, ramales, sifones y ductos hacia las cámaras desgrasadoras, además de las mantenciones correspondientes, con el fin de identificar el origen del problema.

"Desde la Oficina Regional se está gestionando la situación para garan-

Desde la Dirección Regional de Junji confirmaron la suspensión de actividades en el establecimiento "con la finalidad de resguardar la atención de los niños y niñas".

tizar la continuidad en la atención de nuestros niños y niñas. Como equipo educativo, comprendemos la importancia de mantener el servicio y lamentamos los inconvenientes causados por factores fuera de nuestro control", agregaron.

CONDICIONES MÍNIMAS

Una de las voces que se alzó para visibilizar la situación fue la del diputado (DC) Ricardo Cifuentes, quien explicó a Diario El Día que fue alertado por apoderados del recinto.

"Es terrible el caso que nos han denunciado. Este jardín infantil no cuenta con las condiciones mínimas para entregar alimentación, al punto que ni siquiera puede ingresar la empresa encargada de producir los alimentos", sostuvo el parlamentario.

Si bien el problema central son los olores, el legislador indicó que también han salido a la luz otras deficiencias. "Nos hemos ido enterando de una serie de fallas asociadas a la infraestructura, que no está funcionando como corresponde. Me parece un escándalo", acusó.

Cifuentes además hizo hincapié en que el recinto fue inaugurado a mediados de 2022, por lo que su infraestructura es relativamente nueva. "El llamado es al Ministerio de Educación, y especialmente a Junji,



Se están realizando gestiones con la empresa sanitaria para solicitar una revisión de los sistemas de alcantarillado y colectores externos, ya que vecinos del sector también han reportado malos olores"

DECLARACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE JUNJI

que es quien administra el jardín, para que tomen cartas en el asunto y resuelvan esto con urgencia. No pueden ser los niños, los más pequeños, los perjudicados. Es nuestra obligación como parlamentarios exigir que esto se solucione", enfatizó.

GESTIONES SANITARIAS

Desde la Dirección Regional de Junji confirmaron la suspensión de activi-

Dato:

El establecimiento, que inició sus actividades en 2020 y cuya sede fue inaugurada en 2022, tiene capacidad para atender a más de 140 niños y niñas distribuidos en tres salas cuna y dos niveles medios.

dades en el establecimiento "con la finalidad de resguardar la atención de los niños y niñas del jardín infantil 'Tesoros de la Montaña', debido a la detección de olores anormales en el sector de la cocina".

Agregaron que la unidad educativa ha mantenido una comunicación constante con las familias para informar la programación de las actividades presenciales. "Se están realizando gestiones con la empresa sanitaria para solicitar una revisión de los sistemas de alcantarillado y colectores externos, ya que vecinos del sector también han reportado malos olores", indicaron.

Junji aseguró, además, que mantiene de forma regular las instalaciones de gas y alcantarillado de todos sus recintos. "Nuestra principal preocupación y compromiso es brindar a niños y niñas espacios educativos seguros, acogedores e idóneos para su desarrollo pleno", concluyeron.